

CITANTE						
Representaciones Estudiantiles ante los diferentes cuerpos colegiados						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Comité de Representantes Estudiantiles del ITM (CRE ITM)			01	Ordinario	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
04	10	2023	Virtual – Meet	14:00 horas	--- horas	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Reactivación del comité de representantes y asignación de roles 4. Socialización Planes de Trabajo de Representación 5. Plataforma perfiles de representación 6. Contextualización, socialización y preparación técnica de la Asamblea del 05 de octubre 7. Construcción del Reglamento del CRE ITM 8. Contextualización de la construcción del Reglamento estudiantil 9. Propositiones y varios 10. Compromisos 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del Quorum

El día 04 de octubre de 2023 el Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo constató la asistencia de los miembros de Comité de Representantes Estudiantiles (CRE ITM), verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

- *Ronald Esteban Carmona*, Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo
- *Juan Felipe Chavarro Gómez*, Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico
- *Jean Paul Morán Zabala*, Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (CEyAd)
- *Yefferson Mosquera*, Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Artes
- *Sara Cataño*, Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas (CEyA)
- *Michael Joseph Ángel Tamayo*, Representante de los Estudiantes ante el Comité de Género

Invitados permanentes:

- Víctor García, Representante Suplente ante el Consejo Académico
- Roberto Luis Sierra, Representante suplente ante el Consejo de Facultad de CEyAd
- Jeferson Pinzón Chavarro, Representante Suplente ante el Consejo de Facultad de CEyA

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Representante ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, solicita la inclusión del punto de aprobación de logos para las comunicaciones y redes; por lo cual, el orden del día sometido a votación es el siguiente:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Reactivación del comité de representantes y asignación de roles
4. Aprobación de logos para comunicaciones del CRE y redes
5. Socialización Planes de Trabajo de Representación
6. Plataforma perfiles de representación
7. Contextualización, socialización y preparación técnica de la Asamblea del 05 de octubre
8. Reglamento del CRE
9. Reglamento estudiantil
10. Propositiones y varios
11. Compromisos

El CRE ITM decide: Aprobar el orden del día con las modificaciones propuestas por unanimidad.

3. Reactivación del comité de representantes y asignación de roles

El día 04 de octubre de 2023 en primera sesión Ordinaria del Comité de Representantes Estudiantiles, el Representante ante el Consejo Directivo da la bienvenida a los nuevos Representantes estudiantiles y a su vez extiende su agradecimiento por la asistencia a este espacio. Adicionalmente, esboza las razones y necesidades por las cuales parte la reactivación de dicho cuerpo colegiado.

Adicionalmente, el Representante ante el Consejo Académico se acoge a las necesidades expuestas y menciona las dificultades estructurales desde este y los diferentes cuerpos colegiados. Además, relaciona que el CRE será un cuerpo de unidad más no de pérdida de autonomía de cada una de las representaciones. El Representante ante el Consejo Facultad de CEyAd se acoge a este comentario y, hace la claridad de la no pérdida de autoridad sobre las comunicaciones. A eso, se suma la importancia de la autonomía del CRE como cuerpo colegiado estructurado y la toma de decisiones colectivas en pro al estudiantado, una educación continua, de calidad y diversa.

Posterior a la exposición de las justificaciones, el Representante ante el Consejo Directivo plantea la urgencia de designar responsabilidades dentro del Comité de Representantes. En este contexto, se procede a listar los cargos principales que serán considerados:

- Presidente
- Representaciones Estudiantiles ante los diferentes cuerpos colegiados
- Secretario General (Voz, no voto)
- Tesorero
- Comunicador

Nota: Todos los asistentes en este espacio tendrán voz, pero, las representaciones principales ante cada cuerpo colegial serán las responsables de tomar las decisiones dentro del CRE, siendo los siguientes los decisores:

- Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo

- Representante Estudiantil ante el Consejo Académico
- Representante Estudiantil ante el Consejo de FCEyAd
- Representante Estudiantil ante el Consejo de FCEyA
- Representante Estudiantil ante el Consejo Artes
- Representante Estudiantil ante el Consejo de Ingenierías
- Representante Estudiantil ante el Comité de Género

Claridad uno (1): En caso de presentarse un empate en la votación de las decisiones, será puesto a consideración de los demás presentes y, dado el caso, se permitirá la votación de un (1) presente adicional. Además, en caso de que el Representante Titular ante cualquiera de las representaciones aquí dispuestas no pueda asistir, será su suplente quien tomará las veces de éste.

Claridad dos (2): En caso de no contar con el presidente, el Representante con mayor jerarquía será la persona responsable de presidir el CRE. El orden jerárquico será el mismo considerado por los dispuestos por las normativas institucionales en el Acuerdo 004 del 11 de abril de agosto de 2011.

Luego de las consideraciones generales, se menciona nuevamente la lista de cargos que será sometida a discusión por parte de los votantes, con el propósito de formalizar la asignación de responsabilidades dentro del cuerpo colegiado.

Para ello, el Representante ante el Consejo Directivo menciona si alguno de los presentes se quiere postular por cuenta propia. A lo cual, la Representante ante el Consejo de Facultad de CEyA, se postula como Comunicadora del CRE. Posteriormente, se somete a votación.

- **Designación como Comunicadora del CRE ITM:**

Postulante: Sara Cataño, Representante ante el Consejo de Facultad de CEyA.

El CRE ITM decide: Aprobar su postulación por unanimidad y agradecer su compromiso.

El Representante ante el Consejo Directivo, esboza las necesidades e importancias de la dependencia de Tesorería y, consiguiente, El Representante suplente ante el Consejo de Facultad de CEyAd se postula y, al no contar con más candidatos, es sometido a votación.

- **Designación como Tesorero del CRE ITM:**

Postulante: Roberto Sierra, Representante suplente ante el Consejo de Facultad de CEyAd.

El CRE ITM decide: Aprobar su postulación por unanimidad y agradecer su compromiso.

Posteriormente, se socializa la importancia de la organización en cuanto a temas de:

- Citación de reuniones
- Redacción de comunicados
- Redacción de Actas
- Organización de la documentación
- Emisión de las comunicaciones como CRE ITM

Para esto, el Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico hace la postulación del Representante ante el Consejo de Facultad de CEyAd, ya que, considera que este cuenta con la habilidad y destrezas suficientes para garantizar la excelente

ejecución de esta tarea gracias a su organización y experiencia en el campo de la investigación.

El Postulado, hace una moción de claridad de la disposición de los cargos considerados y, este (Secretario General), tendrá voz pero no voto dentro del CRE ITM. Aclarada la disposición, el Representante ante el Consejo Directivo postula al Representante suplente ante el Consejo Académico. Al no existir más postulaciones, se procede a votación.

- **Designación como secretario general del CRE ITM:**

Postulante: Víctor García, Representante suplente ante el Consejo Académico.

El CRE ITM decide: Aprobar su postulación por unanimidad y agradecer su compromiso.

Posteriormente, el Representante ante el Consejo Directivo, menciona la importancia de la figura de la Presidencia; relacionando que esta es una figura visible y, debe ser una persona que haga cumplir las disposiciones de las normativas institucionales e internas del CRE ITM. Además, nombra que la obtención de este cargo no genera conflicto alguno ya que es una figura organizativa y de direccionamiento estratégico. A esto añade, que la persona idónea que posee esta visión es el Representante ante el Consejo de Facultad de CEyAd ya que es una persona neutral y con conocimientos colectivos.

El Representante ante el Consejo de Facultad de CEyAd, agradeció la postulación y sus palabras, además reafirma esta decisión, por ello, se somete a votación ya que no hubo más postulaciones.

- **Designación como Presidente del CRE ITM:**

Postulante: Jean Paul Morán Zabala, Representante ante el Consejo de Facultad de CEyAd.

El CRE ITM decide: Aprobar su postulación por unanimidad y agradecer su compromiso.

El ahora Presidente del CRE ITM y, Representante ante el Consejo de Facultad de CEyAd, toma posesión de su cargo y, comienza a ejercer sus funciones.

4. Aprobación de logos para comunicaciones del CRE ITM y redes

El Presidente del CRE ITM menciona las propuestas proyectadas por el equipo de Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de CEyAd, pidiendo a su dupla explicar el significado y sus cambios. Este, explica el tecnicismo de la elaboración del logo y el porqué de su reestructuración en cuanto a temas de visibilidad y cambios adicionales.

El Representante ante el Consejo Directivo extiende sus agradecimientos por su compromiso y exalta el buen trabajo realizado, además, considera que su significado abarca el objeto de este comité en pleno y del común universitario, acogándose así a la propuesta proyectada.

El Representante ante el Comité de Género, realiza la consulta sobre la posible reestructuración del logo en cuanto a tamaños si se proyecta ponerlo en prenda. A esto, el Representante suplente ante el Consejo de Facultad de CEyAd afirma lo expresado y

explica en términos técnicos lo que sería necesario hacer.

Además, el Tesorero eleva la consulta al Presidente del CRE ITM de si es posible comenzar a gestionar los recursos necesarios para obtener distintivos con los logos del comité. A lo cual, el Presidente del CRE menciona que entablará comunicaciones con los facilitadores de esto y realizará las debidas gestiones en compañía del Tesorero del CRE ITM.

Luego de las consideraciones generales, se somete a votación la aprobación de los logos para comunicaciones del CRE ITM y redes.

El CRE ITM decide: Aprobar los logos por unanimidad.

5. Socialización Planes de Trabajo de Representación

El Presidente del CRE ITM menciona la importancia de seguir una línea de trabajo conjunta para encontrar puntos de convergencia y trabajar por ellos. Adicionalmente, pone a consideración que este punto sea sólo de presentación y, que sea un punto recurrente en todas las sesiones ordinarias.

En línea con lo anterior, se presentaron las siguientes personas:

- Representante ante el Consejo Directivo
- Representante Titular y suplente ante el Consejo Académico
- Representante Titular y suplente ante el Consejo de Facultad de CEyAd
- Representante ante el Consejo de Facultad de Artes
- Representante Titular y Suplente ante el Consejo de Facultad de CEyA

Estos agradecen la iniciativa del Presidente y se unen en línea con lo propuesto, pues relacionan que sus planes de trabajo están direccionados a diferentes ejes transversales, tales como: calidad académica e investigativa, revisión del Plan de Desarrollo vigente, permanencia por facultades, estrategias para habitar el claustro, coyuntura electoral, bienestar universitario, deporte y cultura, apoyo y salud mental, extensión académica, resocialización en centros de privación de la libertad, modificación de reglamentos (internos y de convenios), pines inclusivos, reestructuración de la prueba de admisión, cambios democráticos en la elección de Rector, proyección externa de la institución, centros de prácticas especializadas, entre otros.

6. Plataforma perfiles de representación

El Presidente del CRE ITM expone la necesidad de volver a entablar la propuesta que existía con el área de comunicaciones para la creación de un micrositio, en el cual, se detalle la información principal de los Representantes Estudiantiles ante los diferentes cuerpos colegiados y, adicionalmente, la estructuración formal del CRE ITM y sus disposiciones.

El CRE ITM decide: Aprobar la propuesta proyectada por el Presidente del CRE ITM.

7. Contextualización, socialización y preparación técnica de la Asamblea del 05 de octubre

El Presidente del CRE menciona que el Representante ante el Consejo Académico envió una comunicación ante este estamento con el fin de solicitar la anomalía académica para el día 05 de octubre, día en el cual se celebrará la Asamblea General de Estudiantes.

Además, invita a que los Representantes ante el Consejo Directivo y Académico socialicen y den el contexto de los temas para el desarrollo de este evento.

El Representante ante el Consejo Académico toma la palabra y da el contexto sobre las dinámicas sobre la apuesta sobre la Ley 30 Estatutaria del Gobierno y además, menciona lo siguiente:

"El ENEES (Encuentro Nacional De estudiantes De Educación Superior) dejó diversas dinámicas y mesas de trabajo para llevar a las bases de discusión en diferentes IES, que estas discusiones planteadas en el ENEES sean socializadas entorno a las propuestas de reforma de ley estatutaria de Educación superior como derecho fundamental y bien común y no sea un servicio como lo plantea el neoliberalismo de la Ley 30. También pues se pide la renuncia del Director del ICETEX por razones políticas y su inepto trabajo de seguir fortaleciendo el ICETEX con presupuesto del Gobierno Nacional. Entre otras y muchas discusiones que se plantearon en diferentes mesas de trabajos, y principalmente es seguir construyendo discusiones sobre el futuro de la Educación Pública del país."

El Representante ante el Consejo Directivo toma la palabra y menciona que se acoge a los comentarios del Representante ante el Consejo Académico reconociendo la tarea organizativa del ENEES y su postura Nacional sobre las reformas de Educación. En este sentido, el Presidente del CRE ITM y el Representante ante el Consejo Directivo agradecen abiertamente la colaboración y gestión del señor Rector en el ENEES. Además, expresa su preocupación respecto a la situación actual con el Presupuesto del ITM y las posibles aficciones al desarrollo curricular y a los proyectos del Plan de Desarrollo vigente.

Luego de esbozar ampliamente el contexto y la socialización, se pone en conocimiento que el orden del día que fue propuesto para la asamblea del día de mañana 05 de octubre de 2023 fue el siguiente:

1. Informe del ENEES – Coyuntura de las ITTU's
2. Reforma integral a la Ley 30
3. Postura Política ITM situación actual
4. Mecanismos de presión y movilización

Posteriormente, diferentes Representantes mencionan la necesidad de organización para este evento. Con el fin de evitar retrasos, se propone lo siguiente:

1. Presidente del CRE ITM – Moderador
2. Representante ante el Consejo de Facultad de CEyA y Representante Suplente ante el Consejo académico - Relatores (Mesa)

El CRE ITM decide: Acogerse a esta propuesta.

El Presidente del CRE ITM pone en consideración de los presentes la posibilidad de aplazar los siguientes puntos para la próxima sesión ordinaria: **construcción del reglamento del CRE ITM, contextualización de la construcción del reglamento estudiantil**; pues considera que por cuestiones de practicidad y de tiempo, es necesario abrir un amplio espacio de discusión para crear mesas de trabajo en pro a estos.

El CRE ITM decide: aplazar los puntos faltantes para la próxima el próximo encuentro y, continuar con las disposiciones finales de la sesión

8. Propositiones y varios

El Representante ante el Consejo Directivo, pregunta al Presidente si es posible insertar el logo del CRE dentro de la comunicación que será emitida por medios institucionales para los eventos de debate proyectados. El Presidente del CRE ITM pone a consideración la propuesta y los presentes acogen la propuesta.

Se hace la claridad de que el Representante ante el Consejo de Facultad de Artes no se encontraba presente para esta disposición.

9. Compromisos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Crear correo del CRE ITM en Gmail	Secretario general	Próxima Sesión ordinaria
Redes CRE ITM	Comunicadora	Próxima Sesión ordinaria
Comunicados al Jefe de Comunicaciones	Secretario General Presidente	Próxima sesión ordinaria

Siendo las **16:15 horas** se da por terminada la sesión del CRE ITM.



Presidente del CRE ITM

VICTOR A.

Secretario General del CRE ITM